

Acción Católica. Mañana es su día en Vitoria

El Consejo de Ministros de ayer

Se suprime la prestación personal

Una combinación de Gobernadores civiles que afecta a doce provincias. El General de División D. Eliseo Alvarez Arenas es nombrado Director General de la Guardia Civil

Madrid.—En la Dirección General de Previsión se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando director general de Política y Tratados al señor Pan de Seraluce. Otros decretos sobre nombramientos de personal.

GOBERNACION.—Decreto dejando sin efecto la prestación personal que se había establecido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción. Expediente para la aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939 sobre expropiación forzosa en la construcción del pascio marítimo desde Nazareth al Perellonet, en Valdecañas.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado de la ciudad de León. Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado a efectos de desdoblamiento, cegamiento y consolidación de refugios en los Ayuntamientos de Almería y Jaén.

Autorización al Ayuntamiento de Ojedo para disponer con mayor amplitud de una cantidad destinada a la construcción de grupos de casas baratas.

Autorización al Ministerio de la Gobernación para disponer del remanente de la cuenta del "Aguinaldo del Soldado" para las necesidades de los huérfanos de la Revolución y de la guerra, excepto del sobrante de la suscripción de Granada, que se aplicará a las obras de reconstrucción del palacio de Carlos V.

Decretos concediendo la nacionalidad española a dos súbditos extranjeros. Decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración a don Manuel Fernández de Reyes.

Finalmente, ha sido acordada una combinación de gobernadores civiles que afecta a doce provincias.

EJERCITO

Ejército.—Ley creando el Cuerpo de Farmacia Militar. Decreto suprimiendo las Inspecciones Generales de Movilización y Servicios y reorganizando los Gobiernos Militares. Decreto creando las antiguas Capitanías Generales.

Decreto estableciendo la incompatibilidad entre la Cruz Laureada y cualquier otra recompensa concedida por los mismos servicios de armas. Decreto nombrando director general de la Guardia civil al general de división don Eliseo Alvarez Arenas.

MARINA

Marina.—Decreto fijando las provisiones de personal en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Decreto concediendo al personal de la Armada en funciones de categoría superior los honores, derechos e insignias en su cargo correspondiente al que desempeña.

Concediendo la Medalla Militar al capitán de corbeta don Félix Ozámis y al de Artillería de la Armada don Leopoldo Lisarrague.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel don Evaristo Díaz.

AIRE

Aire.—Decreto creando el Cuerpo de Intervención del Aire.

Decreto aprobando el Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional.

JUSTICIA

Justicia.—Decretos sobre nombramiento y traslado de personal y concesión de libertad por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto regulando las condiciones en que ha de otorgarse la libertad condicional a los condenados con penas de reclusión menor o inferior que hayan cumplido la cuarta parte de las mismas.

Decreto aclaratorio de los derechos que han de corresponder en la situación de retirados a los individuos

de la Guardia civil que ingresen en el Servicio de Prisiones.

HACIENDA

Hacienda.—Ha sido aprobado el Reglamento para 1940 de la Sección de Gastos y Contribuciones de Rentas Públicas.

INDUSTRIA

Industria.—Decretos sobre indemnización a los fabricantes de aceite de cacahuet con semillas de importación.

Proyecto de ley sobre la adquisición de barcos.

Decreto declarando de interés nacional el aprovechamiento industrial de primeras materias textiles.

EDUCACION NACIONAL

Educación Nacional.—Decreto disponiendo que a las obras y contratos con fecha anterior al 18 de julio de 1936 se aplicará desde el primero de abril un aumento de 13 por ciento sobre el precio unitario del que figura como base.

Decreto disponiendo que la Sección de Artes Gráficas aneja a la de Artes y Oficios Artísticos de Madrid funcione con independencia de la misma, bajo el nombre de Escuela Nacional de Artes Gráficas.

OBRAS PUBLICAS

Obras Públicas.—Decreto autorizando al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para variar las características de la emisión de obligaciones para que fue autorizado por decreto de 21 de agosto de 1924.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por administración las obras del muelle de hormigón armado saliente de Maura, en el puerto de Santander.



En el "Día de la Acción Católica" celebrese en todas las parroquias e iglesias de nuestra Diócesis, así como en las de nuestros amadísimos cooperadores los Religiosos, una función en la que se ore y se hable de la necesidad de este apostolado sealar, y hágase una colecta para los fines de Acción Católica, de la que se dará cuenta detallada a Nuestra Vicaría General. Estimulada la generosidad y el trabajo de vuestros feligreses para que nuestra Acción Católica Diocesana, siguiendo las nuevas Normas, promulgadas por Nuestros amadísimos Hermanos los Metropolitanos de España, dé los frutos que de ella espera Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, que tan encarecidamente Nos ha encomendado la organización de esta Obra de apostolado.

ORACION, PROPAGANDA, COLECTA, son las tres palabras que resume nuestro programa para el DIA DE LA ACCION CATOLICA.

El ministro de Justicia habló hoy a los periodistas de la libertad condicional de los reclusos mayores de sesenta años

Interesantes discursos de los Directores Nacionales de Agricultura y Ganadería, pronunciados esta mañana en la Asamblea de Delegados Sindicales

Madrid.—Esta mañana ha continuado sus reuniones la Asamblea de Delegados provinciales de los Sindicatos de la C. N. S., reuniendo sus sesiones en el domicilio de la Sección Peninsular del Movimiento. En la reunión de esta mañana hablaron los Directores generales de Agricultura y de Ganadería. El primero de ellos pronunció un discurso explicando el desarrollo de las actividades de los Sindicatos agrícolas, elogiando al campesino castellano y poniendo de manifiesto las dificultades con que tropieza el agricultor para el desenvolvimiento de sus actividades en algunas regiones y en especial en aquellas últimamente dominadas por los rojos. Estimó que este año ha de llegarse si no al cien por cien sí al noventa por ciento de la producción normal en la superficie cultivada.

El Director general de Ganadería pronunció también un notable discurso refiriéndose a los problemas ganaderos en general. Mañana domingo, a las doce del mediodía, los delegados de la Asamblea se trasladarán al Escorial donde se celebrará una misa y tendrá lugar un sencillo homenaje ante la tumba de José Antonio Primo de Rivera. El delegado nacional señor Merino y los delegados provinciales de los Sindicatos depositarán después del acto coronas de flores en la tumba del fundador de la Falange.—Logos.

Madrid.—A mediodía de hoy el ministro de Justicia, señor Bilbao, informó a los periodistas respecto a la última disposición aprobada por el Consejo de Ministros y referente a la libertad condicional de los reclusos mayores de sesenta años. El alcance de esta disposición de tan humanitarios fines tiene por objeto el dispensar estos beneficios a los ancianos sexagenarios reclusos en cárceles que hayan cumplido la cuarta parte de su condena y que hayan llevado una buena conducta durante su permanencia en la prisión.—(Logos).

Madrid.—A mediodía de hoy el ministro de Justicia, señor Bilbao, informó a los periodistas respecto a la última disposición aprobada por el Consejo de Ministros y referente a la libertad condicional de los reclusos mayores de sesenta años. El alcance de esta disposición de tan humanitarios fines tiene por objeto el dispensar estos beneficios a los ancianos sexagenarios reclusos en cárceles que hayan cumplido la cuarta parte de su condena y que hayan llevado una buena conducta durante su permanencia en la prisión.—(Logos).

Madrid.—A mediodía de hoy el ministro de Justicia, señor Bilbao, informó a los periodistas respecto a la última disposición aprobada por el Consejo de Ministros y referente a la libertad condicional de los reclusos mayores de sesenta años. El alcance de esta disposición de tan humanitarios fines tiene por objeto el dispensar estos beneficios a los ancianos sexagenarios reclusos en cárceles que hayan cumplido la cuarta parte de su condena y que hayan llevado una buena conducta durante su permanencia en la prisión.—(Logos).

El ministro italiano de Agricultura en Budapest

Las intenciones de Churchill son de extender la guerra

¿A qué obedece la dimisión del ministro de Defensa turco?

Budapest.—En la noche de ayer llegó a esta capital el ministro de Agricultura del Gobierno de Italia, Cassinari, que viene a visitar la Exposición Internacional de Agricultura. El ministro italiano fue recibido a su llegada a la estación por su colega húngaro y por el presidente del Gobierno de Budapest, conde de Teleki.—(DNB)

Berlín.—La prensa berlinesa de la mañana de hoy se dedica a comentar y a recoger las impresiones producidas por la subida de mister Churchill a la jefatura de los ministerios de Defensa y a sus propósitos e intenciones. Se trata con ello de querer extender la guerra. Ello es un peligro para las naciones del Norte y para los Estados del Sur este de Europa.

Según la opinión de los países no beligerantes el ministro superior de los tres Ejércitos de Inglaterra tiene la intención de extender la guerra. Por ello la península escandinava se halla alerta y los países del suroeste de Europa muestran su desconfianza dado el cariz que van adquiriendo las cosas en los actuales momentos.

Quizá a ello se debe la dimisión del ministro de la Defensa Nacional de Turquía.—DNB.

Esta noche, a las ocho, y en la Capilla de las Siervas de Jesús, los Consejeros de las diferentes Secciones de Acción Católica masculina tendrán una Hora Santa, preparatoria para el Día de la Acción Católica.

Ante el día de Acción Católica

Esta noche, a las ocho, y en la Capilla de las Siervas de Jesús, los Consejeros de las diferentes Secciones de Acción Católica masculina tendrán una Hora Santa, preparatoria para el Día de la Acción Católica.

que ha de celebrarse mañana en toda la Diócesis.

Esta solemne Hora Eucarística estará dirigida por el Consiliario Diocesano de Acción Católica y Vicario General de la Diócesis, M. I. Sr. D. Eugenio Beitia.

La exposición de España en la feria de Milán estará abierta del día 12 al 28 de los corrientes

Jaén.—Trescientas casas para obreros proyecta construir el Ayuntamiento, con cargo al presupuesto extraordinario. Su coste será económico; pero, no obstante permitirá las mejores condiciones de higiene y habitabilidad. Se estudia la manera de que estas viviendas sean construidas en régimen de protección, de acuerdo con el Instituto Nacional de la Vivienda.

Vigo.—A fin de mejorar las comunicaciones entre las principales ciudades gallegas, se hacen gestiones para que el "autovía" que hace el servicio entre Vigo, Orense y Monforte enlace diariamente en esta última estación con el servicio general.

También se pretende el establecimiento de un servicio Coruña, Lugo, Monforte.

Barcelona.—El delegado de España en la Feria de Milán, don Luis Alemani ha salido ayer en avión para Roma. Antes, manifestó que en la Exposición, que funcionará desde el día 12 al 28 de este mes, España ha instalado un pabellón. Tiene forma de herradura, con un rótulo luminoso en el que se lee "España" y, a la entrada, yugos, flechas, banderas nacionales y del Movimiento y un escudo de la España imperial. Por el Ministerio de Industria y Comercio se facilitarán salvoconductos especiales para quienes deseen visitar esta Feria. La revista "Nueva España" ha sido autorizada para editar un número extraordinario, en español e italiano, para ser repartido en los días de la Exposición.

Las pensiones de subsidio a la vejez se elevarán a 162.000.000

Trescientas casas para obreros en Jaén

Barcelona.—Se ha declarado un incendio a bordo del vapor "Campagna" de la Campsa. El fuego fue sofocado gracias a la pronta intervención de los bomberos.

Barcelona.—El próximo domingo se celebrará la imposición de la Gran Cruz de Beneficencia concedida por S. E. el Jefe del Estado a la bandera de la Cruz Roja Española y a las enseñas de las ambulancias de la provincia.

Día de Acción Católica

Parroquia de San Pedro Apóstol

Se invita a todos los afiliados a la Acción Católica de este Centro parroquial en sus tres ramas, de Senoras y Juventudes masculina y femenina, a la Misa de Comunión General que cumpliendo la disposición de nuestro Reverendísimo Prelado se celebrará D. M., a las ocho de la mañana del domingo, día 7, coincidiendo con la Primera Comunión de los niños de la Parroquia.

Madrid.—150.000 obreros cobran el subsidio a la vejez. Las pensiones se elevan a 162 millones de pesetas. Las empresas deberán inscribir a su personal antes del 20 de abril so pena de sanción por la Inspección del Trabajo.

AUXILIO SOCIAL. Necesita tu ayuda para su labor de amor y justicia de dar al necesitado todo lo que precisa. Mañana día de cuestación.

ABRIL 7 Domingo Cuestación de Auxilio Social Emblema; Nueva generación

SALCHICHON

A 18 pesetas kilo, en la carnicería de D. Eugenio Sagarna, Moraza, 11.

LLAMARSE CATOLICO ES SENTIR QUE CARGA SOBRE LAS ESPALDAS PROPIAS LA TREMENDA RESPONSABILIDAD DE ENTRAR AL SERVICIO DE CRISTO CON DIGNIDAD. LLAMARSE CATOLICO ES TODO MENOS VIVIR TRANQUILAMENTE ENCERRADOS EN NUESTRAS PROBLEMAS. NOS HA VENIDO LA PAZ PARA ALGO MAS QUE DESCANSAR PLACIDAMENTE. CONOCE, ESTUDIA Y AMA LA ACCION CATOLICA. EN TU MISMA DEL DOMINGO TE HABLARAN DE ELLA. PIENSA Y OBRA EN CONSECUENCIA.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Primer Aniversario de la Señora D. Concepción Mendivil y Echávarri (Viuda de Rivacoba). R. I. P. Entregó su alma a Dios, el 7 de abril de 1939. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. Su hermana doña Milagros Mendivil y Echávarri (viuda de González); hermana política doña Irene Echávarri y Zabala (viuda de Mendivil); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, solicitan una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el próximo lunes, día 8, en las parroquias de San Miguel, San Pedro, Santa María y San Cristóbal, conventos de los RR. PP. Carmelitas, RR. PP. Jesuitas, Oblatas del Santísimo Redentor, Siervas de Jesús, Madres Ursulinas, Servicio Doméstico, MM. Reparadoras y el alumbro del Santísimo en esta capilla, la misa de once en el de San Antonio, y las que se celebren el martes, día 9, en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el alma de la finada. Vitoria, 6 de abril de 1940. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VITORIA ALAVES

MI ACERVO

Por los más desventurados

La Delegación, en las Provincias Vascongadas, de la Organización Nacional de Ciegos, dependiente del Ministerio de la Gobernación, al iniciar su actuación en este país, ha emprendido activa y adecuada propaganda en nuestra ciudad, como en las restantes del nuevo sector que abarca su apostolado de caridad y de amor.

Mediante unos prospectos que en Vitoria se distribuyen, explica esa Obra los cristianos fines que persigue, y que son éstos:

La base económica de la gigantesca empresa la constituye el cupón pro ciegos, ese insignificante boleto que vale 10 céntimos, el cual al par que da una solución inmediata al problema de la mayoría de los ciegos, faltos de oficio o profesión por causa del abandono en que han estado, proporcionándoles un medio de vida decoroso, dedica un pequeño tanto por ciento a la obra social. A esta se unen las subvenciones del Estado, de las Corporaciones y de los particulares: las rentas procedentes de los bienes de la Organización y otros que, bajo una cuidadosa y austera administración, son dedicados exclusivamente a beneficio de los ciegos, obteniendo con esto una ventaja más sobre muchas de las antiguas instituciones particulares de este género, las cuales desvirtuaban sus sagrados fines en provecho de ciertos desaprensivos.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Últimas voluntades, etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

VENDESE KIOSCO propio para periódicos o refrescos. — Razón, Olagnibel, 32, segundo derecha.

SE ALQUILA hermoso gabinete solo dormir, en sitio céntrico. — Informarán en esta Administración.

VENDESE MESA escritorio ministro seminueva. — Razón, Portal del Rey, 23, droguería.

CEDESE habitación a matrimonio sin hijos y cama para dormir a caballero. Razón, esta Admon.

VENDESE CAJA Registradora "Krupp". Razón, esta Administración.

VENDO solar, buena calle, tiene agua; facilidades pago. Informes. Beato Tomás de Zumárraga, 13.

HUEVOS para incubar. Se venden de raza Leghorn, muy ponedoras. Manuel Iradier, 64.

COMPRO Moisés o cuna niqueladas. Informes, esta Admon.

VENDO leña de haya en raja y rollo, enena y roble en rollo. Calvo Sotelo, 46.

¡HERNIADOS!

ATENCIÓN

El conocido ortopédico **SR. TORRENT** estará en VITORIA a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista **TORRENT**, que estará en VITORIA y en el GRAN HOTEL únicamente el próximo miércoles, día 10 del corriente. NOTAS: En BILBAO el día 8 en el HOTEL MARON, (Correo, 23); en SAN SEBASTIÁN, el día 9 en el HOTEL EUROPA, y en BURGOS el día 11 en el HOTEL LA VASCONGADA.
Despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT. Teléfono 24507.

Noticias de sociedad

BODA

Esta mañana han contraído matrimonio en la bella señorita Luísa Díaz Burgo y el joven oficial de la Delegación de Hacienda de Bilbao, don Angel Lorza. La boda ha tenido lugar en la Iglesia Parroquial de Nancles de la Oca, bendiciendo el enlace el Párroco don Jaime Saázar y apadrinando a los contrayentes doña Modesta Onativia de Murguía en representación de la hermana de la novia, doña Felisa Díaz de Batanero y el hermano del novio don Luis Lorza. Por el lado reciente de la familia de la novia, la boda se ha celebrado en la intimidad.

En el hotel Jáuregui de esta ciudad han reunido luego los nuevos esposos a sus familiares, saliendo en viaje de luna de miel para varias capitales.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días doña Romana Gamin, viuda de Burgo. Nuestra felicitación.

VIAJES

Marchó a Madrid el industrial y concejal del Ayuntamiento vitoriano, amigo nuestro, don Manuel Aranegui.

También ha salido para la capital de España, el doctor don José Peña.

Hemos saludado a nuestro antiguo amigo don Emilio S. de Cámara.

Regresó a Antónana nuestro buen amigo don Pedro Ba-

rena, convaleciente de su enfermedad.

Pasó el día de ayer en nuestra ciudad el culto abogado y director de la Caja Provincial de Ahorros de Pamplona, don Ramón Bajo Urrívarri.

Hemos saludado, procedente de Bilbao, a la distinguida y bella señorita Mari Asun Ibarra.

Regresó de Roma, donde ha pasado temporada en casa de sus hermanos, la bella señorita, odontóloga vitoriana, María Luisa Martín.

Hemos saludado esta mañana al secretario del Ayuntamiento de Aspárraga y querido amigo nuestro, señor Baena.

De Apérrégi ha venido el Cura párroco de dicho pueblo, don Juan Ibáñez de Gaura.

Pan San Sebastián ha salido don Juan Salvadores.

Ha pasado unos días entre nosotros, don Juan Santos Cruza.

Se encuentra entre nosotros el notable jugador de fútbol internacional, Jacinto Quincoces.

Mañana salen a continuar sus estudios en las diferentes Facultades de la Universidad de Santiago de Compostela, los jóvenes vitorianos Jesús Castroviejo, Jesús Garrido, Agustín Parra y la señorita Pili Saázar.

Para Valladolid y con el mismo objeto sale el estudiante de la Facultad de Medicina, Fernando Parra.

Mejora de su dolencia, la virtuosa señorita Lucía Unda, que fué víctima de un accidente por fortuna sin graves consecuencias.

DESTINOS

Han sido destinados los sangrientos don Jorge Macayo Durán, del regimiento de Artillería núm. 42, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria; don José Jiménez de Aberasturi Quintana, del regimiento de Artillería núm. 25, al mismo; don José Dorado Villa, del regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria, al mismo.

ANIVERSARIOS

Mañana domingo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Concepción Mendivil Echavarrri (viuda de Rivaocoba) que murió en nuestra ciudad cristianamente después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Santa Religión.

Era la finada dama de acrisoladas virtudes y persona que gozaba de innumerables simpatías.

Con tan triste e infausto motivo todas las misas que el próximo lunes, día 8, se digan en las parroquias de San Miguel, San Pedro y San Cristóbal, de Vitoria, Conventos de Carmelitas, de sueltas, Oblatas, Siervas de Jesús, Ursulinas, Servicio Doméstico y Reparadoras y las que se digan el martes, día 9, en la iglesia parroquial de San Vicente y la misa de once de San Antonio serán aplicadas en sufragio y por el eterno descanso de su alma.

A su hermana doña Milagros Mendivil y Echavarrri (viuda de Gortázar); hermana política doña Irene Echánove y Zabala (viuda de Mendivil), sobrinos, sobrinos políticos y demás familia recordamos el testimonio de nuestro pésame y condolencia más expresivo y sincero, al tiempo que rogamos a nuestros lectores y amigos.

MIGUEL PINTOR AZOFRA
Habitaciones al temple, 10 ptas. Al óleo, 1,50 m. Pintura especial para hierro en barniz impermeable. Avisos: Postas, 29, Tel. 2195.

J. Ignacio Jiménez
Habitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª Avda.
Teléfono 1264.—VITORIA

Ampliaciones Arte
Perfectamente terminadas a 25 pesetas. Tamaño 48 por 30. Enviado original correo sin pago adelantado a Cortes de Aragón, 55, Zaragoza. Sr. Martínez Blanco.
A. fotógrafos precios especiales.

L. IZAGA MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.ª

Joaquín Barajuén
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillería, 24, bajo, Vitoria.
Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Guipúzcoa
San Sebastián.—El Gobernador civil estuvo ayer en Irún, reuniendo al alcalde y concejales de esta localidad, con los que trató de las labores de reconstrucción y les dio cuenta de las excelentes impresiones que traía de Madrid. Después se trasladó a Rentería, en donde se ocupó de los problemas de esta villa.
—El presidente de la Diputación, señor Querejeta, recibió ayer la visita del director de Hacienda e interventor de Fondos de Vizcaya. Dijo a los periodistas que la Diputación ha acordado crear dos becas para estudios eclesiológicos en el Seminario diocesano.
—El alcalde dió cuenta de que hoy acudiría a Alza para asistir al acto de la fusión de este Municipio con el de San Sebastián. Será cortada la cinta que separa a ambos términos municipales, y a continuación se darán un abrazo los alcaldes. Después se trasladarán a San Sebastián los concejales para tomar posesión de sus cargos en el Ayuntamiento donostiarra, regresando nue-

C. M. D. E.
La Juventud Misionera de las Carmelitas de la Caridad conmemora su inauguración

Mañana celebrará el segundo aniversario de su inauguración la Juventud Misionera Carmelita de la Caridad del Colegio del Niño Jesús, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana, en la Capilla, Misa de Comunión, con fervorines, que celebrará el Rvdo. Sr. D. Pedro Anitua, Secretario de las Oficinas Diocesanas Misionales.

Exposición de S. D. M. y Vela. A las cuatro de la tarde función eucarística misional. Rezo del Santo Rosario. Oración por España y por las Misiones, Bendición y Reserva.

Allocución y renovación del Juramento de fidelidad a la bandera. Himno de las "Juventudes

Misioneras Carmelitas de la Caridad".

El lunes día 8, a las cinco de la tarde en el Salón, gran Velada misional, interpretándose el drama de P. Gaspar Gz. Pintado, música de V. Arregui, "Engracia".

Entre actos: "Rapsodia húngara núm. 10" (Liszt), por las señoritas María Luisa Catón y Alicia Dz. de Heredia.

"Danza ritual del fuego" (Fallas), por la señorita María del Pilar Palau.

"Serenata de la Fantasia morisca" (Chapi), por las señoritas María Victoria Urquijo y Olga Guzmán.

"En el jardín de un Monasterio" (Kettelbeyn), por la señorita Simfo G. Fresca.

Centros oficiales

Obispado

Hoy salió para Duesas nuestro amadísimo Prejudo, de donde estará de regreso el día 11 de los corrientes.

Gobierno Militar

Por haber sido nombrado Comandante General de Artillería del Sexto Cuerpo de Ejército, se ha hecho cargo del Gobierno Militar de Alava el Coronel de Artillería don Vi-

cente Abreu Madariaga, el cual al saludarnos nos ha dicho que el próximo lunes marchará a Logroño donde se hará cargo de la Comandancia General de Artillería, la cual según órdenes de la Superioridad, quedará establecida en esta Plaza. El Gobernador Militar saliente, Coronel don Agustín Hernández Francés nos ha manifestado que no se despidió de las Autoridades por continuar en Vitoria en el mando del 25 Regimiento de Artillería, agradeciendo a todos las colaboraciones que le han prestado durante el desempeño de su cargo.

GACETILLAS

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

A las ocho de hoy: Presión atmosférica, 722,4. Termómetro seco del psicómetro, 7,0. Termómetro húmedo, 5,8. Humedad, 82. Temperatura máxima, 13,2. Temperatura mínima, 6,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1. Estado del cielo, cubierto e lluvioso. Viento, NE. — 1.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche está de servicio, la del señor Rovira, Plaza de España, 4. Mañana domingo, durante el día, las farmacias de los señores Guinea (Postas, 6) y Llamas (Dato, 37). Por la noche, desde las ocho y media, quedará de guardia para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor Gonzalo (Postas número 36).

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 7 bueyes con 2.093 kilogramos. 3 terneros con 137 Kgs. 2 cerdos con 189 Kgs. Derechos: pesetas 662,26.

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 7 de abril de 1940, de doce a una y media del mediodía en la Florida: 1.ª—"En la trinchera", pasodoble.—Rubio. 2.ª—"Mirentxu", preludio.—Gutidi. 3.ª—"Goyescas", intermedio.—Granados. 4.ª—"La tempestad", fantasía.—Chapi. 5.ª—"Ronda militar". — Mezquita.

HOSPITAL CIVIL

En el día de hoy existen en este Establecimiento, 111 hombres y 104 mujeres.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

PRISION PROVINCIAL

1.176 hombres. 5 mujeres.

Información regional

Vizcaya

Bilbao.—La Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao ha anunciado su propósito de establecer servicios de trolebuses entre Algorta y Bilbao.

Academia

PREPARACION DE TAQUIGRAFIA.—MECANOGRAFIA COMPLETA en cuatro meses recogiendo 150 palabras por minuto y de 90 a 100 pulsaciones en la máquina. Dato, 16, segundo, Vitoria.

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil. **Pablo Ozaeta** Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor. Independencia, 34. Teléfono 1421

Ultramarinos por mayor y menor

El Gobernador civil, señor Canuza, ha recibido la visita del nuevo Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Vizcaya, don Lizardo Doval, teniente coronel de dicho Cuerpo.

—El Gobernador militar, general Lóriga, ha continuado las visitas de inspección a los establecimientos penitenciarios. Ayer ha estado en el Cárcel de Mujeres de Amorebieta.

LOS DEPORTES

Pronósticos a los próximos partidos ligueros

Como hemos dicho en otras ocasiones, a medida que el fin se acerca, estos partidos de la Primera División de la Liga son más interesantes y de pronósticos más difíciles. Mañana la jornada se presenta intransigente en todos los conceptos.

En San Mamés el Athletic bilbaíno en completa recuperación y a la cabeza del primer puesto de la clasificación, que tan cerca lo tuvo hace unos meses, recibe la visita del potente once vigués. El Celso no es equipo débil ni muchísimo menos, pero esa potencia y efectividad que acusa en Bajosados pierden bastante en sus salidas a otros campos. Por eso y creyendo en esa franca resurrección de los colchones bilbaínos nos inclinamos por una victoria a favor de éstos, aunque no muy amplia.

FUERA DE JUEGO...

Mañana a las diez en Mendizorrosa un sensacional partido del Torneo. Artillería número 25, contra Aurera, rezan los programas. Pero es que el Aurera no conoce la derrota y es que los artilleros del 25, con bastante fundamento, se consideran futuros campeones. No sé por qué se nos figura que mañana habrá un sifonazo en Mendizorrosa.

El Mondragón es el primer equipo que se opone en la marcha del Alavés hacia el Campeonato. Pero el Mondragón es el Campeón de la Costa.

El Mondragón es uno de los equipos más potentes de la segunda categoría. Entonces... Mucha miga en el partido de mañana.

Treviño en la puerta en un partido de compromiso. Eso es lo que hace falta para que el pequeño meta vitoriano vaya adquiriendo confianza.

Saracibar hizo un mal partido en Valladolid. Pero desde luego no fue culpa sólo de un mal día de juego en la bola que le hizo una buena zozadura en el pie. Y por eso Saracibar quiere demostrar a los vitorianos que él no hay quien le quite el puesto. Los delanteros guipuzcoanos van a encontrar un difícil barrera, casi infranqueable.

Ustedes todavía no han visto jugar a la línea media del Alavés. Tacolo, Jáuregui, Fernández. Pues ya verán, ya verán.

ARBITROS PARA EL DOMINGO
Deportivo Alavés-Mondragón. Arbitro: señor Stemborn.
Jueces de línea: señores Ascaso y Pozo.
Aurrerá-Artillería 25. Arbitro: señor Olazagoitia.
Jueces de línea: señores Ascaso y Pozo.
Norte-Deportivo-Cultural, a las nueve y media. Arbitro: señor Langarica.
Alava-Imperio, a las once de la mañana. Arbitro: señor Buesa.

TALLERES DE ORTOPEdia MEDICA DE LA CLINICA
Dr. BAEZA
MUTILADOS
HERNIADOS
Tratamiento médico de las hernias por aparatos especiales que garantizan la adaptación y perfecta contención. Consulta exclusiva para adaptación de aparatos y protesis, de nueve a una y de cuatro a siete en: VITORIA, martes 9 de abril: HOTEL FRONTON. CLINICA ORTOPEdICA Dr. BAEZA. Plaza del Pilar, 23, Zaragoza. - Teléfono 42-81.

Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Orden designando el Jurado para otorgar el premio Calvo Sotelo correspondiente al año 1940.

Dietando normas para la expedición de licencias para uso de aparatos receptores durante el presente año.

Aire.—Anunciando concurso oposición para cubrir 16 plazas de enfermeras para los servicios de auxiliares del Cuerpo de Sanidad del Aire.

Justicia.—Convocando concurso entre los directores de primera clase del Cuerpo de Prisiones para proveer cinco plazas de jefes superiores de tercera clase en turno de méritos.

Convocando concurso entre subdirectores administradores del Cuerpo de Prisiones para proveer 19 plazas de director de segunda clase en turno de méritos.

Restableciendo la vigencia del artículo 35 del Reglamento del Ilustre Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad de España.

Nombrando el personal que ha de constituir la Comisión Permanente de Legislación extranjera.

Administración Central.—Dirección General de Seguridad.—Convocando concurso para el suministro de muebles-ficheros de acero con destino a dependencias de la Dirección de Seguridad.

Secretariado de Industria y Comercio.—Designando el Tribunal para la adjudicación de plazas en los Cuerpos de ayudantes industriales.

Madrid. — El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una orden dando instrucciones sobre la libertad de viajar y de efectuar cambios de residencia de los individuos sujetos al servicio militar.

La disposición se refiere también a las limitaciones que se establecen en el artículo 58 del Reglamento de Reclutamiento, debiéndose cumplir las disposiciones dictadas en cuanto afecta a los viajes por el territorio nacional o en los traslados al extranjero.

Cofradía de la Virgen Blanca
MISA Y JUNTA GENERAL
Mañana domingo, día siete, habrá Misa cantada, a las nueve, en el Altar de la Virgen, y a continuación Junta General anual, en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel recomendando a los señores Cofrades (Caballeros) asistan a la misma.

SE NECESITAN oficiales cerrajeros, Razón, en casa de la Vinda de Fulgencio Blas, Doce de Octubre, 8 y en Oficina de Colocación.

"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Em presas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudie ron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, en el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigó
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

MADERAS
Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

Recuerdos de la primera guerra carlista

La prisión de la esposa del General Zumalacárregui

Era el día 27 de febrero de 1834. Declinaba el sol hacia el ocaso cuando en la plaza que da vista al convento de Religiosas Agustinas Recoletas de Pamplona se oyó, muy cerca del Monasterio, el rechinar de unos goznes, que por su sonido desapaible denotaba bien a las claras que la puerta que sobre ellos giraba se abría de tarde en tarde; era la puerta Reglar o Claustral de dicho convento. Muy cerca del dintel de ella, una dama, que frisaba entonces en los treinta y cinco años, y a la que daban realce tanto su figura señorial como la aureola de los sufrimientos que su semblante reflejaba, en actitud reverente besaba con efusión las manos de la reverenda madre priora de aquella Casa, que había salido a despedirla, mientras sus ojos brotaban abundantes lágrimas y sus labios pronunciaban fervorosas palabras de gratitud y reconocimiento imperecedero. Tan pronto como la dama puso el pie en tierra mundana se arrojaron sobre ella, sedientas de cariños maternales, dos encantadoras niñas de seis y diez años respectivamente, para acariciarla con el mayor entusiasmo y con sus multiplicados besos secar las lágrimas que aún corrían por sus mejillas; mientras pronunciaban sólo esta palabra repetida sin cesar: ¡Madre! ¡Madre! ¡Madre!

Mis lectores conocen el nombre de esta dama dolosa. De esta esposa ejemplar, de esta tierna madre... era la excelentísima señora doña María Panera de Olo, esposa del general Zumalacárregui, que salía, tan inocente como entró, de aquella acogedora mansión de paz, que fue para ella cárcel por disposición de un general tan valiente que si no tuvo la suerte de ganar batallas en el campo militar, no se le puede negar su bizarria al decretar la prisión de una indefensa y débil mujer por haber cometido el delito de ser la esposa del General que le hizo morder el polvo en cien derrotas.

Trinta y cinco días, de los más crueles del invierno, estuvo reducida en el Monasterio de las Recoletas la señora del General Zumalacárregui. Y como se cumple en la presente fecha el aniversario de la salida de su prisión, ofrecemos a su memoria este recuerdo, dejando para mejor ocasión, Dios mediante, tratar con amplitud de este tema y de otros parecidos sobre los que poseemos una documentación interesante y copiosa.

El día 23 de enero de 1834, don Jerónimo Valdés, general en jefe y virrey de Navarra, desde su cuartel de la Cruz negra dió esta orden: "Conviene para los objetos que me propongo el que sean trasladadas a un Convento de Religiosas las señoras esposas de los rebeldes Zumalacárregui, Sanz y Guibelalde, y esto con... toda urgencia". A las cuatro de la tarde de dicho día recibió el venerable señor Obispo de Pamplona, don Severo de Andriani, el mandato precedente y aunque hizo constar en su contestación oficial su protesta "por traspasar los límites que la Santa Iglesia tiene prescritos en orden a la clausura de las Religiosas y todavía más cuando las Constituciones de las Recoletas (convento señalado por la autoridad militar) prohíben la admisión de las seculares", transigió, obligado por las circunstancias, en que fueran llevadas dentro de la clausura las tres citadas señoras, pero oponiéndose, con entereza apostólica, a que la Priora del Convento asumiera la responsabilidad de "la seguridad y conducta" de las detenidas, como

temeraria e imprudentemente pretendían don Jerónimo Valdés y su lugarteniente en Pamplona el conde de Amildez de Toledo. Y aquella misma noche penetraron en su prisión doña Panera de Olo y doña Bruna Larumbe, esposas, respectivamente, de los señores Zumalacárregui y Sanz; por trámites que impidieron la ejecución de la orden militar y que obligaron al Prelado a pasar la mayor parte de dicha noche en vela, no lo hizo hasta el día siguiente, en que fue llevada al convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, que entonces se hallaba en lo que es hoy el principio de la Avenida de Carlos III, la fachada principal y la de la iglesia a la plaza del Castillo, la señora de Guibelalde.

Excelente ocasión se le ofreció en este día a don Jerónimo Valdés para transmitir a don Antonio Remón Zanco del Valle, encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, este parte de operaciones: "General en Jefe del Ejército de operaciones del Norte a Ministerio de la Guerra. Hoy he quebrantado durísimamente al enemigo; mi espada victoriosa ha penetrado en el hogar del rebelde Zumalacárregui, quedándole vacío, pues he decretado la prisión de su esposa, que se halla ya detenida, y sus dos niñas mayores están en el arroyo del abandono y sigo la pista de la más pequeña, de muy pocos meses de edad, que la tiene su noydrza en Villalba, para también recluir a ambas en la inclusa de Pamplona."

Academia Vadillo
Fundada en 1818.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS-CULTURA GENERAL
GRAN FRONTON HOTEL
Restaurante.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426
AZPIAZU HNOS.
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Problema núm. 44

Por U. F. A.

Grid for problem 44 with numbers 1-9 and a pattern of shaded cells.

HORIZONTALES

- 1.—Apotece.
2.—Determinar la dosis.
3.—No significativo. Al revés, cabo de Castellón al sur de Peñíscola.
4.—Al revés, de salar. Se factura al viajar.
5.—Se pone en los libros, generalmente al final de la página o al margen. Al revés, enfermedad.
6.—Mineral de Arseniuro de cobre, que toma su nombre de Darwin.
7.—Quedar huérfanos (poco usada).

VERTICALES

- I.—Vulgar.
II.—Río europeo. Al revés, interjección. Terminación verbal.
III.—Al revés, forma reflexiva de frotar.
IV.—Forma de pronombre personal que se emplea siempre con preposición. Se atreve. Se mueve de un lado a otro.
V.—Al revés, voz de origen griego que con la significación de "serpiente" se usa como prefijo en la composición de muchas palabras técnicas. Preposición.
VI.—Forma de pronombre personal. Semilla. Al revés, preposición.
VII.—Al revés, el que se aparta de la legítima cabeza.
VIII.—Al revés, uno. Al revés, punto cardinal. Letra.
IX.—Se movían alternativamente de un lado para otro.

Solución al problema número 43

Solution grid for problem 43 with words: DESAHUCIA, REALITACION, SOLUTIVOS, AACLEO, YOIMUT, USENERRA, DOAENSN, AEDITO, RAPADEROS.

HUEVOS ABUNDANTES obtendrá de sus gallinas con GALLIOL. POLLOS sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas ninguna dándole GALLIOL.—1'60 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, Mayor, Logroño.

El Führer ha autorizado a todos los agregados militares extranjeros a visitar el frente del Oeste

El parte alemán de guerra no acusa novedad. En Berlín se desmiente un pretendido bombardeo británico Wilhelmshaven

Berlín.—El ministro de Información y del Aire británico ha pretendido que en el curso del día 4 de abril y por la tarde del mismo cuatro aviones ingleses dejaron caer sus bombas y prendieron fuego a un barco de guerra alemán cerca de Wilhelmshaven. También dice el ministro del Aire británico que algo más al sur de dicho lugar fueron también alcanzados por las bombas cuatro contratorpederos germanos. Esta noticia es desmentida en los círculos alemanes, diciéndose que se halla desprovista de todo fundamento, ya que solamente en el curso de la tarde de ayer voló sobre la desembocadura del río Elba un avión británico, que accionado por las defensas anti-aéreas alemanas se vio obligado a arrojar sus bombas en el agua y en un lugar en el que no existía objetivo alguno militar.—D.N.B.

Berlín.—El Führer Cancellor ha autorizado a todos los agregados militares extranjeros acreditados cerca del Gobierno del Reich y también a los agregados del Aire y de la Marina a efectuar una visita al frente del Oeste y a las tropas que lo guarnecen y defienden. Los representantes extranjeros podrán marchar en fecha próxima, habiéndose puesto a su disposición por el Gobierno de Berlín un tren especial.—D.N.B.

Berlín.—El comunicado de guerra correspondiente a la mañana de hoy dice: "No ha habido ningún acontecimiento importante que señalar."—D.N.B.

Un periódico de Tokio dice que el Japón no debe fiarse de las palabras inglesas

Incendio a bordo de un buque holandés. Los planes para la defensa en Italia están cuidados hasta en los más mínimos detalles. Ley aprobada por el Senado yanqui

Washington.—El Senado norteamericano ha aprobado un Proyecto de Ley por cuarenta y dos votos contra treinta y siete por el que se prevé la prolongación por tres años de los anteriores acuerdos comerciales recíprocos. Este proyecto de Ley, aprobado por la Cámara del Senado, será sometido en fecha muy próxima a la firma del Presidente de la República, Roosevelt.—D.N.B.

Evangelio de la segunda dominica de Pascua

SECUENCIA DEL SANTO EVANGELIO SEGUN S. JUAN (X, 11-16).—En aquel tiempo: Dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor da su vida por sus ovejas, pero el mercenario, y que no es pastor, de quien no son propias las ovejas, ve venir al lobo, y abandona las ovejas, y huye; y el lobo roba y dispersa las ovejas: el mercenario, pues, huye, porque es mercenario, y no tiene interés por las ovejas. Yo soy buen Pastor: y conozco a las mías y las mías me conocen. Como me conoce el Padre, así Yo también conozco al Padre: y doy mi vida por mis ovejas. Y tengo otras ovejas que no son de este rebaño: a las cuales es preciso reunir, y oírán mi voz, y se hará un rebaño, y un solo Pastor.

Comentario

No pueden darse frases más consoladoras para un cristiano que las de este Evangelio. Cristo es nuestro Pastor y, si nosotros queremos, nadie nos arrebatará de su mano. Tan grande fué el amor que Cristo profesó a los hombres, sus ovejas, que murió por que quisieran ellos vida eterna, y resucitó para que ellos resucitaran algún día para ir en cuerpo y alma a unirse con su Pastor eternamente en el Cielo. Sí, Cristo murió y resucitó por su rebaño. ¿Qué pastor ha hecho una cosa semejante?

Jesús conoce a sus ovejas; luego nos conoce a nosotros y sabe nuestras penas y alegrías, nuestros pecados y virtudes, nuestras ansias y desvelos. El es dueño de nuestras almas porque, como Dios, las ha creado de la nada y las conserva, y como Hombre-Dios las ha redimido del cautiverio del pecado, proporcionándonos los frutos saludables de vida eterna.

Y nosotros, ¿ya oímos la voz amorosa y suplicante de nuestro buen Pastor Jesús? ¿Somos ovejas fieles o perdidas? ¿Ya seguimos sus enseñanzas? ¿Ya frecuentamos los Sacramentos en los que está el mejor pasto y alimento para nuestras almas? ¿Nos alejamos de las diversiones peligrosas para no caer en las garras del lobo que se esconde en ellas? ¿Escuchemos la voz de Jesús-cristo y caminemos con paso seguro hacia los apriscos del Cielo!

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Melquiades Ullívarri Acedo

Falleció en Vitoria, el día 8 de abril de 1939, a los 84 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus afligidos hijos don Elias, don Cándido, don Casimiro (ausente) y don Francisco; hijos políticos don Adolfo Carrasco, doña Josefina Valiente, doña Luisa Sánchez, doña María Buisán y doña Margarita M. de Murguía; nietos, hermana política, sobrinos y demás familia.

AL RECORDAR a Vd. tan triste fecha, le ruegan lo encomiende a Dios en sus oraciones y asista al FUNERAL que en sufragio de su alma, se celebrará el lunes 8 del actual, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 6 de abril de 1940.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TURISMO

PROGRAMA DE RUTAS TURISTICAS DURANTE EL MES DE ABRIL

Madrid.—La Dirección General del Turismo anuncia el siguiente programa de rutas nacionales de España, que tendrá lugar durante el presente mes de abril, siendo Madrid el punto de partida:

Ruta de Andalucía.—Salida el 12 de abril, visitándose Guadalupe, Mérida, Sevilla, Ronda, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba. Duración de esta ruta: 14 días.

Ruta del Centro.—Salida el día 12 de abril, visitándose Toledo, Guadalupe, Mérida, Cáceres, Salamanca y Avila. El recorrido es de 8 días.

Feria de Sevilla.—Excursión especial saliendo de Madrid el día 16 de abril, para llegar a Sevilla el 17 por la tarde, y regreso el 22 a Madrid, a donde se llegará el 23 por la tarde.

Excursiones radiales.—Además de las que vienen funcionando con dirección a Toledo, El Escorial y Aranjuez, desde el próximo día 7 y todos los miércoles y días festivos, tendrá lugar la organizada para visitar la ciudad de Avila. Desde el 11 y todos los jueves y días festivos se efectuarán excursiones a Segovia y La Granja.

La oficina de información de la Dirección General del Turismo (Medinaceli, 2; Teléf. 11.268) facilitará todos los informes complementarios que se le pidan.

El "Auxilio Social" es la gran obra del Movimiento que hace llegar a los últimos lugares la ayuda al desvalido y convierte en realidad tangible las palabras "Auxilio" y "Solidaridad Española" (FRANCO).

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Amsterdam.—El incendio que anoche se declaró en el barco holandés "Hoogerkerk", no se había extinguido esta mañana, a pesar de los trabajos y esfuerzos llevados a cabo por el personal del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Rotterdam.—D.N.B.

Tokio.—Un periódico de esta capital ha declarado que el Japón no debe fiarse de las frases pronunciadas por las autoridades británicas, ya que Inglaterra ha tenido tiempo durante seis años para arreglar todos los asuntos que se relacionan con el Japón.—D.N.B.

A ACCION CATOLICA LE PREOCUPA QUE EL HOMBRE HEROICO QUE REZO EL ROSARIO EN LA PRISION O EN EL PARAPETO, NO QUIERA ACORDARSE DE CRISTO, PORQUE SE ENCUENTRA BIEN AVENIDONADO CON LA VIDA FACIL, LA CRITICA MORDAZ O CON UN PAGANISMO QUE PRETENDE VESTIR DE CRISTIANO DES PUES DE SU MISA CORTA DEL DOMINGO.

Ha sido implantada en Vitoria la Obra Nacional de Ciegos

Los ciegos expenderán un cupón por diez céntimos para participar en un sorteo diario

Entre las magnas obras que, al paso alegre de la paz, fecundan a España, merced a la firme mano de Franco, llega por fin a las provincias vascongadas ésta, tan Nacional-Sindicalista, tan en consonancia con el anhelo de los ciegos de las provincias vascongadas que debe ser conocida por todos para rendirle admiración y prestarle ayuda decidida.

El Decreto-Ley firmado por S. E. el Generalísimo y por el Excmo. señor don Ramón Serrano Suñer, Ministro de la Gobernación, pone en manos de estos el medio de resolver rápidamente sus propios problemas.

Esta Organización Nacional, que ha absorbido todas las entidades de ciegos que existían en España, y en cuyo seno se agrupan obligatoriamente todos los invidentes, se halla integrada por los siguientes organismos: Consejo Superior de Ciegos, presidido por el señor Ministro de la Gobernación; Jefatura de la Organización, en la que encuadran las secciones correspondientes de ésta (el jefe de la Organización, ha de ser ciego, de reconocida competencia en la materia, nombrado por el Ministro); Delegaciones provinciales y Delegaciones locales. El personal directivo de estos organismos (salvo el Consejo Superior) debe de ser de individuos ciegos, nombrado por Director de Beneficencia y Obras Sociales, a propuesta del jefe de la

Organización. Esta vertical estructura permite hacer llegar el bienestar hasta los ciegos de las más apartadas aldeas, que yacían olvidados o desconocidos en su desgracia. Y la obra recientemente comenzada ya empieza a dar óptimos frutos: varios millares de ciegos en las provincias de Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Hueva, Córdoba, Granada, Barcelona, Santander, Valencia, Almería, Jaén, Badajoz, Valladolid, Segovia, Palencia, Zaragoza, La Coruña y otras, disfrutan del jornal medio de un obrero, de asistencia médica completa gratuita, de subsidio por enfermedad y otras causas, de pensiones pro-vejez e inutilidad para el trabajo, de hogares recreativos donde hallan distracciones después del trabajo: libros, música, y reciben conferencias religiosas, recreativas e instructivas en general. ¿Cuál es la base económica de esta gigantesca empresa? El cupón pro ciegos, ese insignificante boleto que vale 10 céntimos, el cual al par que da una solución inmediata al problema de la mayoría de los ciegos, faltos de oficio o profesión por causa del abandono en que han estado, proporcionándose un medio de vida decoroso, dedica un pequeño tanto por ciento a la obra social. A esta se unen las subvenciones del Estado y de las Corporaciones, y de los particulares: las rectas pro-

Hoy se publica una Orden del Ministerio de la Gobernación sobre licencias de aparatos de radio y altavoces

Ha naufragado esta mañana una embarcación pesquera en Tarragona. Varias Ordenes publicadas hoy por el «Diario de la Marina»

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy publica una Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se dispone el plazo de adquisición de licencias para uso de aparatos de radio, durante el actual año. Para los particulares la licencia de uso de aparatos de radio será de doce pesetas al año y de cincuenta pesetas semestrales a los casinos, hoteles, bares, restaurantes y cafés y de cincuenta pesetas anuales para las pensiones, fondas y tiendas de expendición de vinos. También pagarán este canon las casas vendedoras de aparatos de radio. Cada altavoz que se coloque supletorio a estos aparatos pagará diez pesetas anuales. Los aparatos de galena en domicilios cuya renta de alquiler sea inferior a cien pesetas, pagarán 250 pesetas al año y los restantes, doce. Estarán exentos de esta tributación los aparatos colocados en los centros docentes, establecimientos benéficos y culturales sanitarios y en las penitenciarías. El plazo voluntario para la adquisición de estas licencias dará comienzo el primero de mayo próximo pudiéndose adquirir en las oficinas de las Centrales del Cuerpo de Telégrafos, terminando el plazo de adquisición el día 31 de julio.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una orden dictando normas para la adquisición de materiales y para la construcción de ciertas obras. El mismo Diario del Ministerio de Marina publica una orden concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al Capitán de Infantería de Marina don Ramón García Sáez y otra al Capitán de Fragata don Eduardo A. Gener.—(Logos)

Tarragona.—Violento temporal ha hecho zozobrar esta mañana a una embarcación pesquera ocupada por dos pescadores. Ambos perecieron en el naufragio no habiéndose hallado más que uno de los cadáveres. Como dato curioso se dice que estos dos desgraciados habían salido al trabajo después de haber permanecido uno de ellos en un campo de concentración y el otro en un sanatorio psiquiátrico.—(Logos).

Tarragona.—El Gobernador civil de la provincia ha entregado al Vicario General de la Diócesis un donativo de dos mil pesetas para que lo distribuya entre los pobres de su diócesis.—(Logos).

Jaén.—A cargo de un presupuesto extraordinario van a ser construidas trescientas viviendas para obreros en los barrios extremos de la población. Su coste será económico, pero las viviendas gozarán de todos los medios de confort y salubridad.—(Logos).

Detención de un parricida. Comunión Pascual en el Hospital Civil

Logroño.—La Guardia civil de Alvaro ha detenido a Félix Martínez Jiménez, de Valdelequerrilla (Soria) que hace varios años mató a su hija Elvigia, de quince años.

El parricida fue condenado a 18 años de prisión, que los estaba cumpliendo en el Penal de Cartagena.

Al producirse el Movimiento Nacional fué puesto en libertad por sus propios.

Estuvo en Valencia hasta el término de la guerra, donde se colocó como pastor, siendo arrendado por su hermana Dionisia, hasta que la Benemérita le ha descubierto y detenido.

A las siete y media de la mañana de hoy se ha celebrado en nuestro Santo Hospital Civil de Santiago el solemne acto de la Comunión Pascual a los enfermos acogidos en este benéfico establecimiento.

Primeramente, y en la Capilla de la Casa, el Prelado de la Diócesis, Monsenor Laurica, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, siendo ayudado por los capellanes del establecimiento y el Clero de la parroquia de San Vicente Mártir. A continuación se ordenó la procesión eucarística, formando en la misma y en dos hileras, las Hermanas que componen la Venerable Comunidad de Hijas de San Vicente Paul, portadoras de veas encendidas, a las que seguían las Damas Enfermeras, Personal Facultativo y Juntas del Hospital Civil de Santiago y del Hospicio. El Santísimo era llevado bajo palio por el Reverendísimo Prelado, siendo portadores de las varas, dos señores capitulares del Excmo. Ayuntamiento, dos miembros de la Junta y dos señores de la Junta del Hospicio.

Junto al palio iban el Clero y capellanes de la Casa y seguidamente el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas y el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, Coronel Hernández Francés. La procesión que salió de la capilla, entró en el Hospital, recorriendo las diferentes salas, en todas las cuales el Prelado, dió la Comunión a los enfermos en un total de 223. De la parte musical corrió a cargo la Capilla de Música de la parroquia de San Vicente Mártir, hábilmente dirigida por el coadjutor organista de dicha Iglesia, doctor don Pedro Elorza.

La procesión regresó a la Capilla con la misma solemnidad y de la misma forma que a la ida, dándose la Bendición con el Santísimo a los asistentes. El público, bastante numeroso, se asoció al acto y formó parte en la procesión.

El sorteo de hoy pro ciegos

El premio mayor en el sorteo de hoy ha correspondido al número 354; por consiguiente han sido premiados igualmente, aunque con menores premios, los que tuviesen números cuyas dos últimas cifras sean el 5 y el 4 por este A. Rapallo. A las 8,15, canciones.

FRONTON VITORIANO. Mañana domingo, 7 de abril, a las 5-45 de la tarde, grandes partidos de pelota. Primer partido: Peru y Chiquito de Mallavia, contra Olasoaga y Altua. Segundo partido: Zabaleta y Artamendi, contra Salegui y Echániz I.

Las casas contiguas al edificio del Hospital y éste, se hallaban adornadas con coqueadas. A los enfermos les fué servido un desayuno extraordinario consistente en chocolate y café con leche con ensaimadas y a mediodía les fué servida una comida, también extraordinaria, con sopa de fideo, garbanos con choizo, pescado frito, menestra de gallina y cordero y postres de leche, así como café con vino dulce, galletas y frutas.

EL VIATICO A LOS ENFERMOS DE LA FELIGRESIA DE SAN MIGUEL

Mañana domingo, y a las siete de la mañana, saldrá de la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel la procesión del Santo Viático, que será llevado a los enfermos e impedidos de la feligresia.

Como ya ayer anunciábamos, dará guardia al Santísimo una sección del Regimiento de Infantería número 21 con banda y escuadra de gasadores, por ser esta Iglesia considerada como castrens.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

ORGANIZACIONES JUVENILES GRUPO DE CADETES

Orden para el domingo, 7: Todos los pertenecientes a este Grupo se presentarán en Zapatería, 75, mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, con el fin de realizar una marcha deportivo-premiliar. Como de esta marcha se regresará al anochecer, vendrán provistos de comida, pudiendo recoger sus mochilas en la noche de hoy en nuestra Delegación, Zapatería, 75.

Caso de que el tiempo no sea favorable queda sin efecto la presente orden.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Lunes, día 8.—Reunión de las primeras Falanges de Pelayos y Flechas.

A las siete y media de la tarde, asistencia y lista. A las 7.45, explicación del pun- viesen números cuyas dos últimas cifras sean el 5 y el 4 por este A. Rapallo. A las 8,15, canciones.